



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 05 SEP 2011

RES. H. N° 1111-11

EXPTE.N° 4.536/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna Carolina Teófila Isabel Solaligue, LU. N° 704.142, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 1.877-08 se aprueba el tema y se designa a la Prof. Marta Ofelia Ibáñez, Directora de Tesis;

Que por Res. H.N° 2.037-10 se otorga prórroga por un año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir del 16 de diciembre de 2010;

Que por Res. H.N° 402-11, se acepta la renuncia interuesta por la Prof. Marta Ofelia Ibáñez como Directora y se designa en su reemplazo a la Prof. Susana Rodríguez;

Que por Res. H.N° 729-11, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 23 de setiembre de 2.011, a horas 9,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

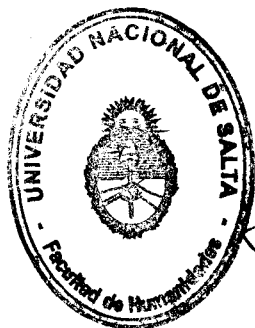
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

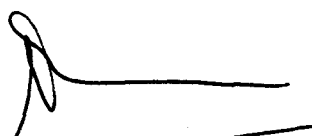
ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H.N° 729-11, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 23 de setiembre de 2011, a horas 9,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"REPRESENTACIÓN LITERARIA DEL CUERPO EN EL POEMA. AFINIDADES Y DIFERENCIAS EN TRES POETAS SALTEÑAS: MERCEDES SARAVIA, NANCY GARCIA Y TERESA LEONARDI HERRAN"**, de la alumna, **Teófila Carolina Isabel Solaligue**, LU. N° 704.142, de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 2.000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj.-


Dra. ROSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.